

Nota de prensa

AESECE lamenta la implantación precipitada de la LOMLOE y el maltrato institucional al alumnado

La Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza, AESECE, representa a más de 140 centros que imparten Bachillerato concertado

La Junta Rectora de AESECE quiere hacer una valoración de la implantación de la LOMLOE, cuando se cumplen dos meses desde que esta se hiciera una realidad en los cursos impares de los centros educativos de todo el país. AESECE ya reclamó a finales del curso pasado que esta implantación se retrasase un año, para que pudiera acometerse debidamente.

AESECE lamenta que la implantación de la LOMLOE se haya realizado de una manera precipitada, sin tener en cuenta las necesidades de los alumnos de Bachillerato, lo que evidencia que se han puesto los intereses políticos por delante de las necesidades de las comunidades educativas y un cierto maltrato institucional al alumnado. En palabras de Javier Iglesias, presidente de AESECE y director del madrileño colegio Vedruna, “tenemos la sensación de que los procesos de cambio por parte de la Administración se cuidan poco y están poco o nada consensuados, escuchados... De esta manera, los cambios no pueden ser bien acogidos nunca”.

En primer lugar, la LOMLOE se ha implantado en un contexto de postpandemia, después de tres cursos que han resultado especialmente difíciles para toda la comunidad educativa. En los últimos meses, se ha podido comprobar el alarmante incremento de problemas de salud mental en jóvenes y adolescentes. Según Javier Iglesias, “los servicios de Orientación están desbordados atendiendo cada vez más casos especiales y de diferente índole: desamparo familiar, maltrato físico, trastornos psiquiátricos, intentos de suicidio... De hecho, carecen de tiempo para atender a lo que realmente se tendrían que dedicar: la orientación académica”. Por esta razón, AESECE considera que no se dan las condiciones adecuadas entre el alumnado para la implantación de la LOMLOE

Por otro lado, en la mayoría de las comunidades autónomas los currículos se han publicado en verano, sin margen para que los centros pudieran organizar su implantación; este hecho es especialmente grave en comunidades en las que el currículo se ha publicado ya iniciado el curso.

Este retraso en la publicación del currículo ha motivado que los libros de texto y materiales no estuvieran disponibles a tiempo, con el esfuerzo adicional que esto supone para el alumnado e imposibilitando que el profesorado haya podido acometer debidamente las reformas necesarias derivadas de la nueva ley educativa. Este hecho es particularmente grave en el caso de Bachillerato, pues los alumnos que hace dos meses comenzaron primero de Bachillerato no saben cómo será la prueba de

*AESECE es la única asociación de bachilleratos concertados en España: más de **140 centros** con **150.000** alumnos.
Más de 60 años comprometidos con la mejora en la enseñanza
y colaborando con la Administración para impulsar la calidad.*

evaluación (EBAU) a la que deberán enfrentarse a finales del próximo curso para acceder a la Universidad, ya que aún no se ha aprobado la nueva regulación de la misma.

Asimismo, el curso ha empezado sin que estuvieran definitivamente resueltas las condiciones en las que ha de implantarse el nuevo Bachillerato General dispuesto por la LOMLOE, ni los requisitos del profesorado para impartir las nuevas asignaturas que esta dispone. “A esto hay que añadir que tampoco conocemos la continuidad de las materias optativas para el curso que viene”, señala Javier Iglesias.

Estas deficiencias en el modo en que se ha implantado la LOMLOE se suman a la financiación insuficiente que los centros concertados están recibiendo por parte de la Administración. El incremento previsto en el módulo de concertados para el 2023, del 4%, queda lejos del incremento de la inflación, que se sitúa actualmente en el 7,3%. Esta diferencia supone un grave y evidente perjuicio para los alumnos y familias de la enseñanza concertada.

Para más información:

Javier Iglesias
Atana Torres-Quevedo
javier.iglesias@aesece.es
comunicacion@aesece.es